JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 282.225/14 "*SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN Y DEFENSORIA VECINAL*".

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Lorena Luraghi Técnico DOC, Lic. Edith Salinas, Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA), todos por parte de la Junta Municipal, por la Empresa **TEL6ECEL S.A.** el Señor José María Uibrig Bogado con C.I. N° 1.481.518 y por **HOLA PARAGUAY S.A.** la Señora María Gabriela Gómez con C.I. N° 2.481.671, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa **PAC N° Nº 282.225/14 "*SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN Y DEFENSORIA VECINAL*"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1- **HOLA PARAGUAY S.A.**
2- **TELECEL S.A.**
3- **AMX PARAGUAY S.A.**
4- **NUCLEO S.A.**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con solo dos sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución de los sobre cerrado de las Firmas Oferentes, **HOLA PARAGUAY S.A. y TELECEL S.A.**, y la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una adenda a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 23 de octubre del 2014 hasta las 09:00horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las nueve y cincuenta horas, se firma, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi Baravalle
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Edith Salinas
Auditora
Dirección Auditoria Interna

JOSE UIBRIG
TELECEL SA

VOX S.A.